

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
VL ABOGADOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes abril del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en Urdesa Central, calle tercera 604 y Monjas, de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía "VL ABOGADOS S.A", con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Comparecen los señores: Leonidas Humberto Villagrán Cepeda, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, el señor Héctor Enrique Villagrán Cepeda, representado en este acto por su apoderado Sr. Leonidas Villagrán Cepeda, conforme poder, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, Ab. Jessica Cisneros Álvarez, en calidad de Gerente General de la compañía.

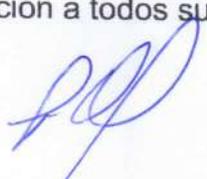
La Junta designa como Secretaria a la Ab. Jessica Cisneros Álvarez y como Presidente ad-hoc al Señor Leonidas Villagrán Cepeda.

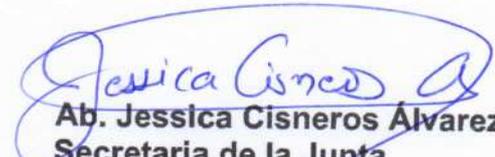
La Secretaria con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día:

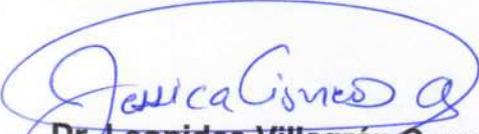
PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y Administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2019.-

En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros. En virtud que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores y accionistas conforme el porcentaje que les corresponde por ley.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designa como Comisario a la señorita Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos.


Dr. Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc de la Junta
De Accionistas


Ab. Jessica Cisneros Alvarez
Secretaria de la Junta
de Accionistas


Dr. Leonidas Villagrán Cepeda
Apoderado de Héctor Villagrán C

COPIA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
VL ABOGADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes abril del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, en Urdesa Central, calle tercera 604 y Monjas, de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía "VL ABOGADOS S.A", con el objeto unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Comparecen los señores: Leónidas Humberto Villagrán Cepeda, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, el señor Héctor Enrique Villagrán Cepeda, representado en este acto por su apoderado Sr. Leónidas Villagrán Cepeda, conforme poder, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; y, Ab. Jessica Cisneros Álvarez, en calidad de Gerente General de la compañía.

La Junta designa como Secretaria a la Ab. Jessica Cisneros Álvarez y como Presidente ad-hoc al Señor Leónidas Villagrán Cepeda.

La Secretaria con vista del libro de acciones y accionistas certifica la presencia total del capital pagado. Acto seguido el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el siguiente orden del día:

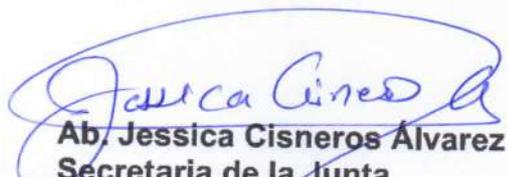
PRIMERO: Conocer y aprobar el informe de Comisario y Administración, así como las cuentas, balance general y estados financieros por el ejercicio 2019.-

En consecuencia, la Junta resolvió por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario y administración, como las cuentas, balance general y estados financieros. En virtud que se refleja en los estados financieros que la compañía cuenta con utilidades en este ejercicio, estas serán repartidas a los trabajadores y accionistas conforme el porcentaje que les corresponde por ley.

SEGUNDO: Designación de Comisario. Se designa como Comisario a la señorita Joselyn Tatiana Salcedo Pulla. La Junta autoriza al Gerente General para que fije la retribución correspondiente al Comisario. Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó íntegramente a los asistentes, quienes la firman en señal de aceptación a todos sus términos. f)f)f)

Es igual a su original, que consta en el libro de actas de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Abril 2020


Ab. Jessica Cisneros Álvarez
Secretaria de la Junta
de Accionistas

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VL ABOGADOS S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL 2020.

Los asistentes son:

1.- Dr. Leonidas Humberto Villagrán Cepeda.

Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales le confieren cuatrocientos votos.

2.-Dr. Héctor Villagrán Cepeda

Representado por su apoderado Dr. Leonidas Villagrán Cepeda, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, las cuales le confieren cuatrocientos votos.

Presidente Ad- Hoc de la Junta.

3.- Sra. Jessica Cisneros Álvarez, Secretaria de la Junta y Gerente General.

Lo certifican,

Dr. Leonidas Villagrán Cepeda
Presidente ad-hoc de la Junta-Accionista

Ab. Jessica Cisneros Álvarez
Secretaria de la Junta